



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES "YESSI"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ABARROTES	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: CALLE MIGUEL HIDALGO	Número oficial: 17-B
Comunidad o colonia: ALVARO OBREGON	Uso actual: ABARROTES "YESSI"
Colindancia frente: CALLE MIGUEL HIDALGO	Colindancia fondo: NO TIENE
Colindancia izquierda: CALLE ALVARO OBREGON	Colindancia derecha: NO TIENE



Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 6.00 MTS Área aproximada: 18.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

